

RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO

N° 0627-2021-UNHEVAL

Cayhuayna, 19 de abril de 2021.

VISTOS, los documentos que se acompañan en diez (10) folios;

CONSIDERANDO:

Que la Directora de Asuntos y Servicios Académicos, mediante el Oficio Virtual N° 493-2021-UNHEVAL-VRACAD-DAySA, del 29.MAR.2021, dirigido al Vicerrectorado Académico, manifiesta que en el marco de la evaluación socioformativa, se busca que los protagonistas de la formación (estudiantes, docentes, directivos y padres de familia, entre otros) reconozcan sus potencialidades, consoliden su proyecto ético de vida y asuman la retroalimentación que la evaluación aporta con base a criterios, realizada por uno mismo (autoevaluación), los pares (co-evaluación), el docente (heteroevaluación) y la comunidad (socioevaluación) que son distintos procesos de crecimiento y formación integral. Es por ello, que dicha Dirección, solicita la aprobación de **LA GUÍA PARA LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE NO PRESENCIAL** basada en el enfoque por competencias a fin de contar con una herramienta base que implemente el proceso de evaluación de los aprendizajes;

Que el Vicerrector Académico (e), mediante la Elevación Digital N° 530.2021.VRAcad.UNHEVAL, del 29.MAR.2021, con opinión favorable, remite el expediente del considerando anterior, para su aprobación en Consejo Universitario;

Que, dado cuenta en la sesión ordinaria N° 51 de Consejo Universitario, del 30.MAR.2021, con la opinión favorable del Vicerrector Académico, el pleno acordó aprobar la **GUÍA PARA LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE NO PRESENCIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN DE HUÁNUCO**, propuesto por la Dirección de Asuntos y Servicios, y está basada en el enfoque por competencias a fin de contar con una herramienta base que implemente el proceso de evaluación de los aprendizajes de la UNHEVAL;

Que el Rector remite el caso a Secretaría General, con el Proveído N° 0275-2021-UNHEVAL-CU/R, para que se emita la resolución correspondiente;

Estando a lo acordado y a las atribuciones conferidas al Rector por la Ley Universitaria N° 30220; por el Estatuto y el Reglamento General de la UNHEVAL; por la Resolución N° 050-2016-UNHEVAL-CEU, del 26.AGO.2016, del Comité Electoral Universitario, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2016 hasta el 01.SET.2021, a los representantes de la Alta Dirección; por la Resolución N° 2780-2016-SUNEDU-02-15.02, del 14.OCT.2016, que resolvió proceder a la inscripción de las firmas de las autoridades de la UNHEVAL en el Registro de Firma de Autoridades Universitarias, Instituciones y Escuelas de Educación Superior de la SUNEDU; y por la Resolución Consejo Universitario N° 0287-2021-UNHEVAL, del 22.ENE.2021, que designó a la Lic. Ninfa Yolanda Torres Munguia, como Secretaria General, del 01 de febrero al 09 de mayo de 2021;

SE RESUELVE:

- 1° **APROBAR** la **GUÍA PARA LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE NO PRESENCIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN DE HUÁNUCO**, propuesto por la Dirección de Asuntos y Servicios, y está basada en el enfoque por competencias a fin de contar con una herramienta base que implemente el proceso de evaluación de los aprendizajes de la UNHEVAL, la misma que forma parte de la presente Resolución; por lo expuesto en los considerandos precedentes.
- 2° **DISPONER** que el Vicerrectorado Académico, la Dirección de Asuntos y Servicios Académicos, los Decanatos de las Facultades, las Direcciones de los Departamentos Académicos y los demás órganos internos competentes adopten las acciones complementarias según sus atribuciones.
- 3° **DAR A CONOCER** la presente Resolución a los órganos competentes.

Regístrese, comuníquese y archívese.



DR. REYNALDO M. OSTOS MIRAVAL
RECTOR



LIC. NINFA Y. TORRES MUNGUÍA
SECRETARIA GENERAL

Distribución:
Rectorado VRAcad
VRInv OCI-AL
UTransparencia
OCalidad-DIGA
UEstadística
DAySA-Facultades (14)
Archivo

Lo que transcribo a su. para su
conocimiento y demás fines.
Lic. Adm. Ninfa Y. Torres Munguia
SECRETARIA GENERAL

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN

DIRECCIÓN DE ASUNTOS Y SERVICIOS
ACADÉMICOS



GUÍA PARA LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE NO PRESENCIAL

2021

07

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	4
1. PROCESO DE EVALUACIÓN.....	5
2. EVALUACIÓN EN ENTORNOS NO PRESENCIALES.....	7
3. RECOMENDACIONES PARA EVALUACIÓN EN ENTORNO NO PRESENCIALES.....	8
4. MÉTODOS DE EVALUACIÓN SUGERIDOS PARA ENTORNOS NO PRESENCIALES.....	8
REFERENCIAS.....	10



Versión	1.0
Revisado por	Dr. María Luz Ortiz de Agui

06



INTRODUCCIÓN

A raíz de la pandemia del COVID - 19, diferentes actividades como la educación han tenido que transformarse para garantizar su continuidad y calidad, en tal efecto, ha asimilado la virtualidad en el contexto de la educación a distancia. Hay que entender que estos cambios han ocasionado nuevos espacios de aprendizaje que antes no eran tomados en cuenta por una serie de mitos o temores que a partir de su aplicación se fueron disipando, abriendo nuevos horizontes que nos hace ver que esta situación ha llegado para quedarse.

Ante estos nuevos escenarios de formación, la evaluación es un es un aspecto medular en tanto supone aplicar alternativas que permitan medir el logro de competencias y que estas puedan ser aplicadas de manera pertinente en cada escenario de aprendizaje de las diferentes Escuelas Profesionales de acuerdo con los desempeños y el área en el que se encuentran. Además, es importante absolver la posibilidad de suplantaciones o fraudes en el proceso. Por ello, la presente guía de evaluación propone una evaluación con enfoque por competencias, siendo formativa y continua. La Dirección de Asuntos y Servicios Académicos propone a los docentes esta guía que aporte en la implementación de la evaluación de los aprendizajes en entornos virtuales.

La presente guía hace una conceptualización del proceso de evaluación, la evaluación de entornos no presenciales, recomendaciones para la evaluación en entornos no presenciales y métodos de evaluación sugeridos para entornos no presenciales en el cual se presentan algunas opciones que el docente puede usar en el desarrollo de sus cursos, módulos o proyectos formativos.

DIRECCIÓN DE ASUNTOS Y SERVICIOS ACADÉMICOS



1. PROCESO DE EVALUACIÓN

En el enfoque por competencias la evaluación se centra en el logro de este por lo que se debe centrar en una evaluación formativa y constante que no solamente valore una nota en una evaluación escrita, sino que valore el logro de competencias de los estudiantes y sus avances en el aprendizaje.

Por esta razón es necesario tener en claro que el proceso de evaluación debe ser permanente y constante evidenciando en el estudiante la mejora continua en la resolución de problemas del contexto mediante el trabajo colaborativo y el desarrollo de un proyecto ético de vida. Entendiendo la filosofía de la universidad este confirma el proceso continuo de la evaluación, como se hace mención en el Modelo Educativo (Universidad Nacional Hermilio Valdizán, 2017, p. 42):

La evaluación del aprendizaje en la universidad será un proceso continuo orientando al mejoramiento y desarrollo del talento, con el fin de asegurar que los estudiantes terminen cada programa de formación con las competencias esperadas en un nivel de dominio al menos resolutivo (básico).

Esto se justifica porque en la sociedad del conocimiento, cada vez más se promueve la participación activa del estudiante en el proceso de evaluación (Sánchez, Ruiz y Sánchez, 2011; Ćukušić et al., 2014), lo cual es posible mediante diferentes tipos de evaluación, como, por ejemplo: la autoevaluación (Van den Bergh, Mortelmans, Spooren, Van Petegem, Gijbels y Vanthournout, 2006), La coevaluación (Barbosa, 2010; Gikandi, Morrow y Davis, 2011) y la heteroevaluación (Hagan, Konopaske, Bernardin y Tyler, 2006).

Son diversas las definiciones dadas a estas formas de evaluación. A continuación, se presenta la definición de los tipos de evaluación, a partir de los cuales se soportó el desarrollo de la investigación.

- Autoevaluación: el estudiante hace un juicio sobre el desarrollo de competencias, sus fortalezas y sus aspectos a mejorar, con base en unos indicadores o criterios de desempeño (Florián, Baldiris y Fabregat, 2010).
- Heteroevaluación: consiste en la valoración de las competencias de los estudiantes por parte de personas formadas para ello, como los docentes.
- Coevaluación: es la valoración que realizan los pares a una persona para ayudarla a reconocer o acreditar sus logros, a identificar los aspectos que requiere mejorar e implementar acciones correctivas siguiendo unos criterios de referencia determinados (Tobón, 2010).

Estos nuevos tipos de evaluación intentan dar respuesta a las inquietudes que surgen de la evaluación tradicional, la cual no siempre logra estar acorde con los nuevos desafíos de la evaluación (McDonald et al., 2000) y, en general, con la sociedad del conocimiento. La evaluación socioformativa retoma estos tipos de evaluación y se enfoca en retroalimentar y apoyar a los estudiantes de manera continua, para que aprendan a resolver problemas del contexto de manera colaborativa.

La evaluación de competencias se puede realizar durante diferentes momentos de un proceso formativo al inicio (evaluación de diagnóstico), durante el desarrollo de la formación (evaluación continua) y al final de esta (evaluación para la acreditación). Cada una de estas evaluaciones tiene un propósito definido en la formación (Aguilar y Kaijiri, 2007). Seguidamente, se presenta su definición:

- Evaluación de diagnóstico: busca establecer cuáles son las características propias del alumno antes de que comience el proceso de aprendizaje, para ubicarlo en su nivel, clasificarlo y adecuar individualmente el nivel de partida del proceso educativo (Guzmán, 2005).
- Evaluación continua: está orientada a gestionar el aprendizaje de los estudiantes, proporcionando información y criterios para la autorregulación. Contribución de la evaluación socioformativa al rendimiento académico Educar 2016, vol. 52/2 427 (Zabalza, 2007), lo cual requiere de un proceso sistemático para la gestión de las evidencias durante el proceso formativo. Esta evaluación implica aquellas actividades que realizan los profesores y los estudiantes, para producir retroalimentación que mejore la enseñanza y el aprendizaje (Curtis, 2011).
- Evaluación sumativa: se refiere a acciones evaluativas orientadas a la calificación o la acreditación, en las que el foco está puesto en hacer un juicio sobre el trabajo del estudiante (McDonald et al., 2000). Es la valoración formal que se realiza para determinar el grado de desarrollo de las competencias, a partir de los aprendizajes esperados y de las evidencias establecidas.

Por tanto, es necesario tomar en cuenta las siguientes acciones (Universidad Nacional Hermilio Valdizán, 2017, pp. 43-44):

- El proceso de evaluación se orientará mediante la entrega de productos por parte de los estudiantes y su correspondiente evaluación mediante instrumentos puntuales que aseguren una evaluación justa, equitativa y basada en indicadores concretos, buscando el mejoramiento y el desarrollo de las competencias hacia niveles superiores.
- En cada curso, módulo y/o proyecto formativo deberá determinarse un producto que los estudiantes deben presentar para acreditar su formación. Este producto puede entregarse de forma global o mediante entregas parciales. En algunos proyectos formativos podrá tenerse varios productos, cuando no sea posible evaluar los resultados de aprendizaje en un único producto.
- El producto, y sus entregas parciales, deben ser evaluados con un instrumento de medición desde el inicio, para que los estudiantes se puedan autoevaluar y coevaluar, y de esta manera mejoren su desempeño y logren los resultados de aprendizaje al menos en el nivel resolutivo (básico).
- Cada proyecto formativo y/o módulo se evaluará con un porcentaje de 0 a 20 a partir del producto y/o sus entregas parciales (si las hay). Si se tienen varios productos, se hace una ponderación mediante porcentaje de acuerdo con el grado de reto que represente cada uno.
- Los estudiantes tendrán una oportunidad como mínimo para mejorar un producto o entrega parcial. Se podrán brindar más oportunidades si lo estudiantes entregan a tiempo y es factible en el cronograma del curso. A partir de la mejora se deberá mejorar la nota obtenida.
- En la evaluación del producto también se deberá considerar el proceso de elaboración, como es la aplicación del pensamiento complejo, la actuación con los valores universales, el compromiso ético y el trabajo colaborativo, aspectos

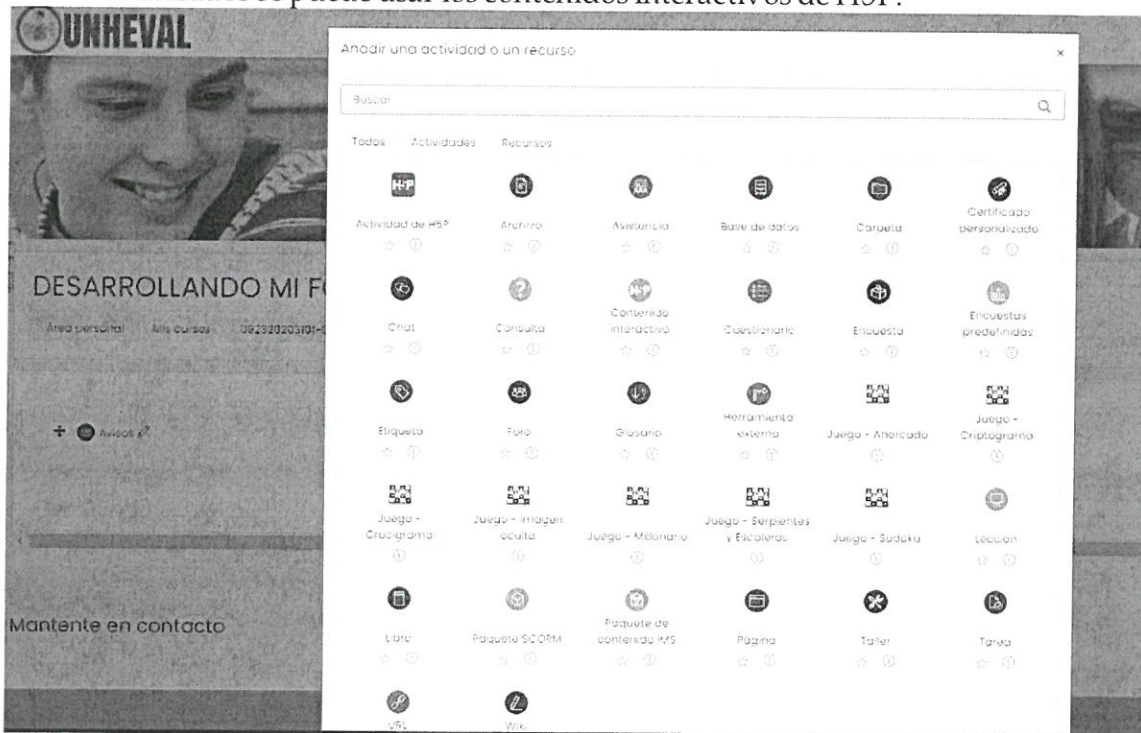
que deben estar integrados en el instrumento de evaluación en un determinado grado.

- Cuando los estudiantes no logren el nivel de dominio resolutivo, deben implementarse acciones correctivas hasta que esto se logre, incluyendo la repetición del producto o de las evidencias parciales, en el curso, proyecto formativo y/o módulo completo, con actividades complementarias en función de las necesidades.

2. EVALUACIÓN EN ENTORNOS NO PRESENCIALES

De todo lo descrito en el punto anterior es evidente adecuar los procesos de evaluación que se tenía de manera presencial al entorno virtual, entendiendo que podemos hacer uso de otras herramientas tecnológicas que nos pueden servir para la evaluación, asimismo, hay que tener claro que la evaluación es continua y se debe hacer en varios momentos y no en uno solo como en algunas cátedras se acostumbraba. Es muy importante brindar la retroalimentación de los aprendizajes no solamente, dar un informe de aciertos o errores sino lo que se puede mejorar en los productos presentados. Para la evaluación de los aprendizajes se puede usar los siguientes recursos:

- Aula virtual de la UNHEVAL en la plataforma Moodle, en donde se puede programar cuestionarios, tareas, foros, juegos, taller, etc. Y para usuarios más avanzados se puede usar los contenidos interactivos de H5P.



- Adicionalmente, se puede usar otros recursos para poder evaluar a los estudiantes como por ejemplo el Google drive, Facebook, e-mail, paginas web para cuestionarios en línea y en vivo como el Questionpro.com y también el Cisco Webex (útil para exposiciones y exámenes orales)



3. RECOMENDACIONES PARA EVALUACIÓN EN ENTORNO NO PRESENCIALES

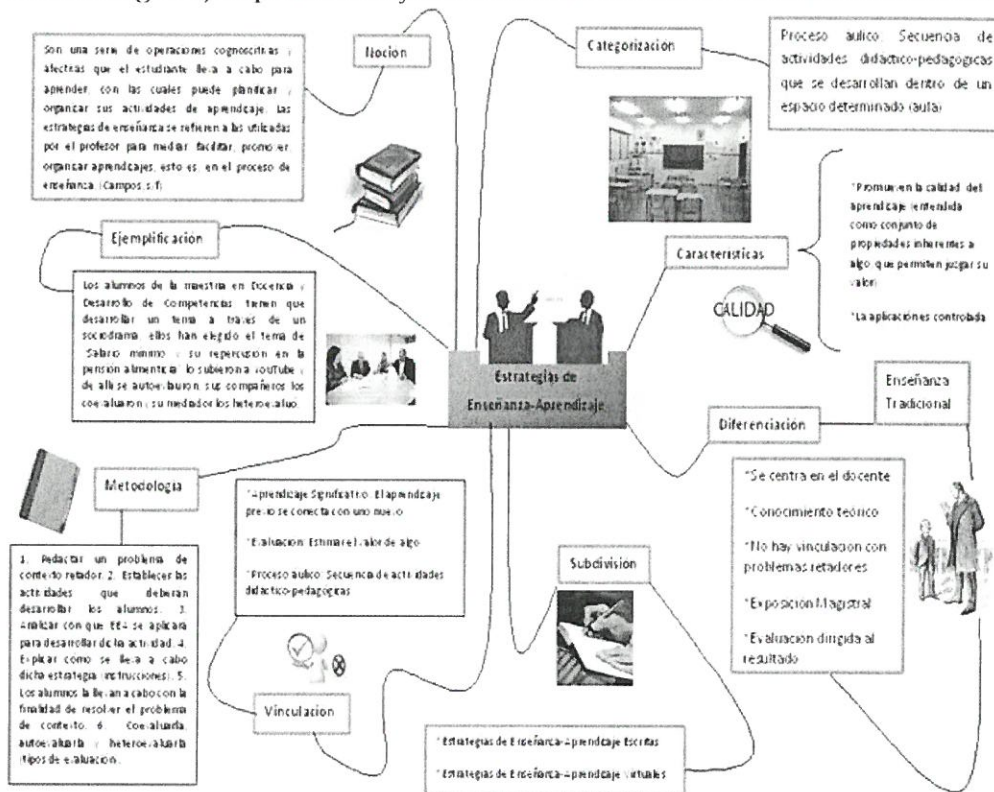
- Comunicar el cronograma de evaluación con anticipación.
- Comunicar la metodología, procedimiento e instrumentos de evaluación.
- Comunicar de manera oportuna los resultados de la evaluación y de ser necesario hacer un proceso de retroalimentación.
- Establecer las reglas del juego de manera clara y en conjunto con los estudiantes, además apelar a la ética y valores para hacerles entender que el proceso de evaluación no quiere buscar una calificación, sino que es un proceso de formación continua y lo que se pretende del logro de competencias.
- Elegir los métodos de evaluación adecuada de acuerdo con los desempeños, competencias, el producto y el propósito de la evaluación.

4. MÉTODOS DE EVALUACIÓN SUGERIDOS PARA ENTORNOS NO PRESENCIALES

En esta sección se presentarán algunas sugerencias en torno a la metodología de evaluación que se puede usar en entornos no presenciales, los cuales han sido extraídos de CRUE Universidades Españolas (2020) y otras extraídas del modelo educativo de la UNHEVAL (Universidad Nacional Hermilio Valdizán, 2017), ca be recordar que se pueden usar otras metodologías y estrategias que el docente crea por conveniente o que pueda innovar que ayuden a la evaluación en el entorno no presencial.

- a) Examen oral: utiliza la expresión oral participativa para medir los conocimientos sobre determinados temas o contenidos, defensa de ideas, pensamiento crítico, habilidades comunicativas, etc. Se debe llevar en la modalidad síncrona.
Es una alternativa al examen presencial, también se puede usar como una prueba para identificar el nivel de atención en la videoconferencia y en aquellos casos en donde se puede sospechar de suplantación o alguna práctica irregular por parte del estudiante. La desventaja es que debe de ser de corta duración para atender a todos los estudiantes o de manera escalada en varias clases.
- b) Prueba escrita abierta: En donde el estudiante debe responder con sus propias palabras por escrito asuntos relacionados a los tópicos a tratar, es necesario contemplar que el docente no tiene dominio completo de la prueba por la cual debe ser cronometrado y además las preguntas bien estructuradas ya que el estudiante va a tener medios como el internet, documentos dados en clase o apuntes a la mano. Se usa para comprobar el dominio de los contenidos, la organización de ideas y la capacidad de análisis, para ello se debe tener muy en claro los parámetros de la prueba y se debe realizar de manera síncrona.
- c) Prueba objetiva: Es una prueba estructurada con opciones de respuesta predeterminada en donde el estudiante escoge una de las opciones, sirve para evaluar conocimientos evitando sesgos, en el aula virtual de la UNHEVAL existe herramientas para crear y cronometrar estas evaluaciones que pueden ser de manera sincrónica o asincrónica planificando la fecha, la hora y la duración de este.

- d) One minute paper: Se trata de plantear preguntas abiertas minutos antes de finalizar una sesión síncrona haciendo que se emitan respuestas concretas. Evalúa si los estudiantes han estado atentos a la sesión y han comprendido el desarrollo temático del mismo, se aplica de manera síncrona y puede usarse la encuesta de Cisco Webex o paginas como Questionpro.com.
- e) Trabajos académicos: En este apartado tenemos múltiples opciones de asignaciones para los estudiantes que varían desde los mas sencillos como cuestionarios hasta los mas complejos como los ensayos o elaboración de monografías. Es uno de los mas recomendados para evaluar el desarrollo de competencias ya que se puede hacer evaluaciones y retroalimentaciones en varios momentos, sin embargo, es necesario que se estructure bien el trabajo académico, se de las directivas concretas y de ser posible se muestre un ejemplo del mismo para que los estudiantes lo puedan realizar. Es necesario que cuente con seguimiento y monitoreo constante. Es usado en la modalidad asíncrona.
- f) Cartografía conceptual: Consiste en que los estudiantes puedan gestionar la información y construir un conocimiento, concepto o teoría relevante en torno a la temática de formación, es muy usado en el enfoque socioformativo. Se basa en 8 ejes: categorización, características, diferencias, subdivisión, vinculación, metodología, ejemplificación y noción. Es usado en la modalidad asíncrona.



- g) Diario reflexivo: Es un informe personal en donde los estudiantes detallan el proceso y acciones que emprendieron en la realización de un producto y reflexionan sobre la forma de obtención de sus aprendizajes, además es un espacio para reflexionar entorno a sus preocupaciones y objetivos. Es una muy buena herramienta de autoevaluación.



- h) Portafolio: Se basa en la recopilación estructurada y documentada de las evidencias que demuestre el logro de sus competencias. Es uno de los principales medios en el enfoque socioformativo y el modelo educativo de la UNHEVAL por lo que es muy recomendable practicarlo para que los estudiantes puedan conservar, utilizar y demostrar los conocimientos y competencias generadas. Se usa en la modalidad asíncrona y se evalúa mediante una rubrica.

REFERENCIAS

- Aguilar, G. y Kaijiri, K. (2007). *Design Overview of an Adaptive Computer-based Assessment System*. Interactive Educational Multimedia, 14, 116-130.
- Cardona Sergio, Vélez Jeimy, Tobón Sergio. *Contribución de la evaluación socioformativa*
- CRUE Universidades Españolas. (2020). *Informe sobre Procedimientos de Evaluación no Presencial. Estudio del Impacto de su Implantación en las Universidades Españolas y Recomendaciones (1.0)*.
- Curtis, S. M. (2011). *Formative assessment in accounting education and some initial evidence on its use for instructional sequencing*. Journal of Accounting Education, 29(4), 191-211.
- Guzmán, E. (2005). *Un modelo de evaluación cognitiva basado en Tests Adaptativos para el diagnóstico en Sistemas Tutores Inteligentes*. Universidad de Málaga.
- Mcdonald, R., Boud, D., Francis, J. y Gonnczi, A. (2000). *Nuevas perspectivas sobre la evaluación*. Boletín de Cinterfor, 149, 41-72.
- Universidad Nacional Hermilio Valdizán. (2017). *Modelo Educativo de la UNHEVAL*.
- Zabalza, M. (2007). *Competencias docentes del profesorado universitario*. Madrid: Narcea.



ANEXOS

ANEXO 01. MODELOS DE INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN SUGERIDOS

1. REGISTRO ANECDÓTICO

Permite recopilar hechos o situaciones de relevancia durante el desarrollo de las actividades de aprendizaje. Su formato incluye los sujetos, la enumeración y descripción de los hechos y cronología.

Ejemplo:

ESTUDIANTES	FECHA	RASGOS ANECDÓTICOS, HECHOS, Y SITUACIONES DURANTE EL CHAT SINCRÓNICO

2. ESCALA DE ESTIMACIÓN

Estima o valora, con algún criterio, como se manifiesta la situación o hecho objeto de la observación.

Ejemplo:

El trato que se ofrece a los estudiantes es:

Bueno: _____ Regular: _____ Malo: _____ Muy Malo: _____

Los estudiantes participan en la clase:

Siempre: _____ Casi-siempre: _____ Algunas veces: _____ Nunca: _____



3. LISTA DE COTEJO

INDICADORES	CONTEXTOS		
	SIEMPRE	A VECES	NUNCA
Cumple con los horarios acordados.			
Cuida el espacio de uso común.			
Pide la palabra para expresarse sus ideas.			
Respeto el turno de participación.			
Participa en la formulación de convivencia.			
Respeto la propiedad ajena.			

4. ACTIVIDAD DE EXTENSIÓN

CANTIDAD ESPECÍFICA	PREGUNTA
Discriminar	COMPRENSIÓN LECTORA / PENSAMIENTO CRÍTICO: Según el texto... ¿cuáles son las ventajas y desventajas del uso del Internet?
clasificar	
analizar	
comparar	
sintetizar	
elaborar	
diseñar	



5. RUBRICA DE ACUERDO AL MODELO EDUCATIVO DE LA UNHEVAL

Producto o entrega parcial del producto					Ponderación (sobre 20)
Niveles	Preformal	Receptivo	Resolutivo	Autónomo	Estratégico
Interpretación sintética	Tiene alguna idea o noción respecto al producto, pero sin el manejo de procesos formales.	Aplica algunas nociones y procedimientos en el producto, pero de manera mecánica. Le falta abordar los ejes básicos del proceso con comprensión y análisis.	Presenta un producto con los ejes esenciales, nociones básicas, comprensión y análisis.	Presenta un producto con argumentación, criterio y mejora a partir de unos determinados indicadores.	Presenta un producto con base en estrategias creativas, compromiso con la excelencia, afrontamiento de la incertidumbre y creatividad en el abordaje de problemas, articulando varios saberes.
Elementos del nivel	<ul style="list-style-type: none"> - Se tiene alguna idea o acercamiento al producto. - Se identifica alguna fuente para buscar información. 	<ul style="list-style-type: none"> - Se tiene recepción de la información. - El desempeño es muy operativo y mecánico. - Se tienen nociones sobre la realidad y el ámbito de actuación. - Se identifican algunos valores o actitudes. 	<ul style="list-style-type: none"> - Se poseen algunas nociones o conceptos básicos con comprensión. - Se resuelven problemas sencillos del contexto. - Se tienen los elementos técnicos mínimos. - Hay motivación frente a las actividades. - Se tiene responsabilidad en el cumplimiento de las actividades. 	<ul style="list-style-type: none"> - Hay autonomía en el desempeño (no se requiere asesoría continua de otras personas). - Se gestionan recursos. - Hay argumentación con elementos pertinentes y coherencia. - Se resuelven problemas de diversa índole con los elementos necesarios. - Se tiene criterio en el análisis de los problemas. - Se demuestra eficiencia y eficacia en el desempeño. - Se tiene iniciativa y recursividad en el abordaje de los problemas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Se plantean estrategias de cambio en la realidad. - Hay metacognición. - Se resuelven problemas con múltiples variables y en diversos contextos. - Hay creatividad. - Se tienen procesos de innovación. - Se hacen análisis comparativos en el abordaje de los problemas. - Se consideran las consecuencias de diferentes opciones de resolución de los problemas en el contexto. - Alto nivel de compromiso con la resolución de problemas. - Se tiene sentido de reto para el mejoramiento continuo.
Ponderación					
Autoevaluación	Logros:		Sugerencias:		
Coevaluación	Logros:		Sugerencias:		
Heteroevaluación	Logros:		Sugerencias:		Nota:

01



6. ESTRUCTURA SUGERIDA DE UN PORTAFOLIO ESTUDIANTIL

